

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000090

UNIDAD EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001503

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
03.01 - Oficina General De Administracion.								
17/10/2025	0000001175	110500010009	SERVICIO DE IDENTIFICACION Y DELIMITACION DE TERRENO	Servicio	0.00	0.00	0.00	22,000.00
06.03 - Dirección De Inventario Y Valoración								
20/10/2025	0000001177	602248110001	HIPSOMETRO	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
08.03 - Dirección De Gestión Sostenible Del Patrimonio De Fauna Silvestre.								
17/10/2025	0000001174	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
17/10/2025	0000001174	071100444970	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA COORDINACION DEL DESARROLLO DEL CENSO DE VICUServicio	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
17/10/2025	0000001174	071100444971	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL CONTROL DE RECURSOS DEL CENSO DE VICUÑAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
09.03 - Dirección De Promoción Y Competitividad								
20/10/2025	0000001176	071100433983	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PLANTACIONES Y EL ANALISIS DE LA CADENA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
20/10/2025	0000001176	071100442982	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE INTERVENCIONES EN MATERIA FORESTAL Y DE FAU	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
09.04 - Dirección De Estudios E Investigación								
21/10/2025	0000001178	501500030069	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACION DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad